

Convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de seis plazas de subinspector/subinspectora de la Policía Municipal de Pamplona. Nombramiento.

VISTA la Resolución 118/2025, de 17 de junio, de la directora de la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra, por la que se aprueban las calificaciones finales del curso "Ascenso a Subinspector y Subinspectora de Policía (2025)" contemplado en la convocatoria de concurso oposición de 6 plazas de subinspector/subinspectora de Policía Municipal de Pamplona aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona con fecha 23 de septiembre de 2024 JOB (16/RH) y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 206 de fecha 10 de octubre de 2024 y demás documentación obrante en el expediente, y de conformidad con lo dispuesto en la base 11 de la convocatoria, se acuerda:

1.- Nombrar subinspectores y subinspectoras de la Policía Municipal de Pamplona adjudicándoles las siguientes plazas vacantes a:

NIP 741	1-204900-5 SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA - TRÁFICO
NIP 487	1-204900-46 SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA - TRÁFICO
NIP 342	1-204900-7 SUBINSPECTORA DE SEGURIDAD CIUDADANA - TRÁFICO
NIP 485	1-204900-48 SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA - TRÁFICO
NIP 637	1-204900-13 SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA - TRÁFICO
NIP 679	1-204900-45 SUBINSPECTORA DE SEGURIDAD CIUDADANA - TRÁFICO
NIP 435	1-207100-1 SUBINSPECTOR DE SERVICIOS AUXILIARES

2.- Las personas nombradas tomarán posesión de su cargo el día 1 de julio de 2025.

3.- Ordenar la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial de Navarra y en la página web del Ayuntamiento de Pamplona.

Pamplona, a 23 de junio de 2025. La secretaria de la Junta de Gobierno Local, Garbiñe Bueno Zabalza.